

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2194** *NÚÑEZ FIZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 844/2008 y acumulado número 1410/2008, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Stefan Savov Dimitrov contra "Nuñez Fiz, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de enero de 2009, por el que se declara a "Núñez Fiz, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia Total por importe de 23.991,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090008537-1